

Coeducación y coinstrucción

El señor Director de esta revista me hace el honor de reproducir en sus notas unas observaciones sueltas que ocasionalmente le hice sobre el tema que sirve de epígrafe a estos renglones.

Ya que le merecieron tanto mis modestas ideas, también se me permitirá definir algo más claramente mi opinión sobre tan interesante problema, opinión que no está enteramente de acuerdo con la que expresa en su comentario el señor Jiménez.

El distingue terminantemente entre "instrucción" y "educación", y, por lo mismo, entre co-educación y co-instrucción. Yo creo que instrucción enteramente sin educación es prácticamente imposible, cuando se trata de niños y niñas menores de unos 16 años, digamos. Es claro que no hablo de "educación" en el sentido de la que da a sus hijos la madre simplemente. Creo que los profesionales y las personas de conocimientos suficientes para opinar en este asunto, me comprenderán si distingo entre "profesor" y "maestro". El profesor, en el verdade-